

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

6229 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Justicia sobre notificación de resolución del recurso de reposición número RR. 2070/10, interpuesto por don Miguel Ángel Ramos Ferrando, en nombre y representación de Cortijo Garín, S.L., contra la Orden Ministerial de 14 de abril de 2010, por la que se declaró el incumplimiento total de las condiciones para el disfrute de los Incentivos Regionales en la Zona de Promoción Económica de Andalucía (Expediente GR/450/P08).*

Intentada notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a Cortijo Garín, S.L., el acto siguiente:

«Por todo lo expuesto, y a la vista de que no se cumple lo establecido en el artículo 32 de la Ley 30/1992 en lo referido a la acreditación de la representación, ni tampoco su pretensión en plazo y que, en cuanto al fondo, las alegaciones no modifican los hechos que motivaron la resolución impugnada, este Ministerio resuelve Inadmitir y, en todo caso, Desestimar el recurso potestativo de reposición interpuesto por don Miguel Ángel Ramos Ferrando, en nombre y representación de Cortijo Garín, S.L., contra la Orden Ministerial de 14 de abril de 2010».

Lo que se comunica, haciéndose saber que la presente resolución puede ser recurrida ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la recepción de la notificación de esta resolución.

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Justicia, sita en la calle Alcalá, 9, 28071 Madrid.

Madrid, 14 de febrero de 2011.- El Subdirector General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Justicia, Antonio Sempere de Felipe.

ID: A110010427-1